

En "El Regional," y en "La Idea Moderna," del sábado último, hemos visto que por acuerdo de algunos liberales de Lugo, se celebrará hoy, en la Iglesia de PP. Franciscanos, un acto fúnebre por el alma de la Señora D.^a María de Beruete, de Moret. La Redacción de EL PROGRESO, eleva al Todopoderoso una oración por el eterno descanso de tan distinguida dama, y reiteramos a su afligido esposo, el ilustre Jefe del partido liberal, el testimonio de nuestro pésame.

La Escuela de Artes y Oficios

Ante los deseos manifestados por el Sr. Gobernador civil en la reunión que con asistencia de los representantes de la prensa local se verificó en el despacho de aquél, a propósito de la reorganización de la Escuela citada, vamos a ser muy compendiosos en la parte histórica de la vida de ese centro docente, apartándonos definitivamente del orden que habíamos establecido en nuestra campaña, con el fin de entrar enseguida en el plan de reformas que nos proponemos exponer a la superior consideración del Sr. González Rico y del Sr. Pérez Batallón, esperando del reconocido celo y notoria inteligencia de tan ilustres y distinguidas personas con vista de todos los antecedentes que tendremos el gusto de proporcionarles, habrán de hacer algo bueno, algo práctico—y de ello no abrigamos la menor duda—en bien de la reorganización de ese establecimiento de enseñanza y en preparación de trabajos encaminados a conseguir la declaración oficial de la Escuela con lo cual estamos conformes.

Ahora bien, para que esto llegue a ser realizable, entendemos que debe procederse primeramente a organizar esa Escuela sobre la base de las Escuelas oficiales y adicionar al cuadro de enseñanzas que figura en éstas, las que a juicio de las citadas y dignísimas autoridades consideren pueden contribuir en beneficio de las clases trabajadoras.

De esta suerte, bien cimentada esa reorganización, respetando cátedras y personas que las desempeñan por virtud de sanción de la suprema autoridad del Ministro del ramo, que por una Real orden de 8 de Junio de 1892 consolidó esos nombramientos autorizando a los agraciados para dar las respectivas enseñanzas en idéntica forma, que por una disposición de esa naturaleza nombra el profesorado de la enseñanza oficial; respetando, pues, derechos adquiridos en muchos años de servicios, suprimiendo clases que no se ajustan a la actual organización de las Escuelas del Estado y no reclaman las necesidades de una acertada e indispensable instrucción para el obrero, y ampliando, en cambio, ésta con las que, de carácter voluntario puedan ser convenientes ó de verdadera utilidad para el mejoramiento de la clase artesana, podrá entonces recabarse de los poderes públicos la declaración oficial de la Escuela con la base de su nueva organización y con el valioso y nada despreciable ofrecimiento de once mil pesetas, que importan la renta del legado del Sr. Bolaño Rivadeneira, y las subvenciones de la Diputación y Ayuntamiento de esta capital; ofrecimiento que evitaría el consiguiente gravamen del presupuestado de Instrucción pública en esa importante cantidad al objeto indicado, supliendo el Estado solamente la partida necesaria para el completo del importe de la dotación para gastos de personal y material.

Venga, sí, la declaración oficial, pero antes introduzcanse en esa Escuela las reformas convenientes y a las cuales en la presente semana consagraremos nuestro trabajo, después que hayamos dicho lo que consideramos pertinente, respecto a dirección y administración de la Escuela y a la ilegalidad ó improcedencia de nombramientos hechos en el profesorado después de la constitución semi-oficial de aquélla y de la cual nos ocuparemos en los siguientes artículos, una vez demostrado cuales enseñanzas dieron

resultados hasta la fecha, que el público pudo apreciar, las causas por las cuales dejan de darlos otras, y en fin daremos público conocimiento de los acuerdos y reglamento por virtud de los que se rige la Escuela y de la disposición oficial que aprueba su último expediente de reorganización.

Crónica madrileña

(POR CORREO)

Estos días viene haciendo las delicias del público que asiste al Real, el famoso barítono italiano Titta Rufo.

Es un artista de acabado mérito y que canta con una dulzura y un arte que pocas veces lograron igualar los más notables cantantes que han desfilado por el escenario del espléndido coliseo.

Titta Rufo ha sido frenéticamente aplaudido por los públicos en diversas ocasiones. Viéndole en tablas y oyéndole cantar, compréndese que no son exagerados los aplausos.

Como artista, es indudablemente de lo mejor que se conoce en nuestros días.

Anúnciase para hoy la despedida de tan notable barítono.

Anteanoche había una larguísima cola frente a la taquilla esperando la hora del despacho de billetes.

Ayer a las 11 de la mañana no había una sola localidad para la venta. Un caballero pagó 30 pesetas por un asiento de segundo orden a un revendedor de localidades.

El próximo día 2 de Febrero debutará en el mismo teatro el aplaudido tenor Anselmi, una de las figuras más salientes del mundo en la ópera dramática.

Hay gran interés por oír a este famoso tenor, que sin duda alguna proporcionará gratísimas noches al público del regio coliseo.

Anselmi debutará con *Magnón*.

Ha marchado para París la Srta. Carmen de Villes, que ganó el primer premio de belleza en el concurso recientemente celebrado en aquella populosa capital, y que venía exhibiéndose en el "salón Madrid".

La famosa Princesa Brogli (*Maritza*) que tan interesante hizo en estos últimos tiempos la crónica mundana, fué silbada en todas sus presentaciones en el teatro Price.

Ha marchado para sus posesiones de Italia con objeto de reponerse de la enfermedad que viene aquejándola, la hermosa tiple del Real, Boniusegna.

Créese que se halla tuberculosa.

Los militares de esta Corte han celebrado anteayer solemnes funerales en sufragio de las víctimas ocasionadas por los terremotos de Italia.

Presidió el acto el Rey. Después pasó revista a las tropas, las cuales desfilaron ante el Monarca formadas en columna de honor.

Los soldados de Infantería llevaban el fusil colgado del hombro izquierdo con arreglo a la nueva instrucción.

Esto ha causado sorpresa en el público.

Está haciendo un frío intensísimo.

El termómetro ha descendido notablemente en estos últimos días.

Témese que vuelva la nieve.

Enero, 29 de 1909.

D'ORCA.

Gobierno civil

Al alcalde de Baleira, se le ha remitido para su informe, un escrito de queja de D. Ramón Sarceda y D. Ramón Osorio contra dicha autoridad por haberles obligado a cuidar y vigilar las listas electorales formadas por la junta electoral del Censo electoral.

—Se ha trasladado al director del manicomio de Valladolid un acuerdo de la Diputación provincial desestimando la instancia promovida por el demente Juan Pena Val en la que solicita su libertad.

—Se ha trasladado al vicepresidente de la Comisión provincial una Real Orden del ministro de la Gobernación autorizando la adquisición de una máquina locomóvil de desinfección dotada de todos los elementos necesarios.

—Se participó al alcalde de Chantada el acuerdo de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad nombrando Subdelegado de Medicina y Cirujía de aquel partido con carácter interino, a don Ricardo Varela Arrieta.

También se ha participado este mismo acuerdo al interesado.

—Se ha ordenado al Comandante del puesto de la Guardia civil de esta capital, disponga la asistencia de las fuerzas necesarias a mantener el orden en la romería que habrá de celebrarse mañana, 2, en la parroquia de Argemil.

También se le ha ordenado el traslado a la cárcel de esta capital del preso Santiago Domínguez, que se halla actualmente en la de Quiroga.

A TODOS

La vida es un gran campo de combate; ved al hombre luchar de polo a polo; yo le llamo vencido al que se abate porque se ve sin armas y está solo.

Más nocivos que el buitre carnicero, y que la sierpe que veneno entraña, son el amigo hipócrita y artero, el hijo ingrato y la mujer que engaña.

La verdad es la luz; el hombre vano que más la oculta, en su mal se estrella, que no me extienda su alevosa mano, quien no me dé su corazón con ella.

Evitar á otros daños y amargura, ser en sus penas bálsamo y testigo, secar su llanto, darle la ventura y servirle sin premio, es ser su amigo.

No confundáis lisonja y alabanza; distintos son el lucro y el cariño; no mueva el interés a la esperanza; amad como la madre ó como el niño.

La experiencia es la hermana de la [duda]; no es fiero todo aquel que está en campaña, ni amigo, todo aquel que nos saluda, ni hermano todo aquel que os acompaña.

Abrid los ojos, pobres caminantes, sed del humano batallar testigos, que cual llegan á odiarse dos amantes, llegan hasta matarse dos amigos.

No contrariéis el propio sentimiento ni la noble verdad neguéis por nada, preferid á riquezas y talento franco carácter y verdad honrada.

JUAN DE DIOS PEZA.

Discurso del Sr. Montero Ríos

Juicios de la prensa

El País:

«El Sr. Montero Ríos, con extraordinaria energía de expresión y con claridad en él más extraordinaria todavía, condenó el nacionalismo. Lo condenó terminantemente. Mejor diríamos que lo excomulgó. El nacionalismo y el catalanismo (son lo mismo en cuanto al ideal de afirmar la personalidad catalana), fueron condenados por el verdadero jefe de los liberales, como atentatorios a la integridad de la Patria.

O el partido liberal se divide, ó acuerda obstruir el proyecto. Después de lo dicho en el Senado por Montero Ríos y López Domínguez, los liberales y demócratas que no obstruyen el proyecto de Administración local, son antipatriotas y anticonstitucionales.»

El Liberal:

«No nos maravilló, pues, que el señor Montero Ríos, en un espontáneo arrebatado de indignación, recogiese las alusiones del Sr. Sol y Ortega, é interviniese vigorosamente en el debate. Pensaba abstenerse, según versión anterior de sus familiares; pero al oír las heréticas proposiciones de Abadal, no acertó a reprimirse, y entró con noble decisión en la palestra.

El patriotismo del ilustre republicano sigue siendo mozo, y bajo la nieve de su ancianidad florida, el rescoldo de la pretérita juventud se conserva activo y no usado.

Cual si estuviera en 1870, lanzóse a defender la Patria única é indivisible objeto de sus santos amores; y con frase cañonera y enérgica, aunque levemente cascada, rechazó el estatismo, el nacionalismo, el regionalismo, y, sobre todo, el proyecto de Administración local, en que se contienen esas y otras más ponzoñosas levaduras.

Aplaudiéronle entusiasmadas las izquierdas y parte de la mayoría. Y él, modesto y tranquilo, se sentó en su escaño, á descansar del esfuerzo que en aras de una nobilísima pasión había hecho, y seguro de haber prestado un nuevo servicio a la Patria.

El Mundo:

«La sorpresa de la tarde fué ayer la intervención del Sr. Montero Ríos en el debate.

Su discurso ha sorprendido al estado de ánimo de la Cámara y de los liberales, que ha interpretado fielmente. El señor Montero Ríos, de ordinario tan mesurado y apagado de voz, ha usado ayer de extraordinario brío en la expresión, en el gesto y en la voz, para condenar energicamente, por anticonstitucional, el nacionalismo catalán, que no es, en suma, según sus palabras, sino la aspiración de la independencia de Cataluña como nación.

Han sido sus palabras subrayadas con cariño y gran adhesión por parte de los liberales.»

El Diario Universal:

«Más que discurso, formuló el ilustre jefe de la minoría liberal una enérgica pro-

testa, acogida con muestras de aprobación por toda la Cámara, contra el hecho de que en el Parlamento español se defendieran las ideas de nacionalismo y estatismo, que estima contrarias a la unidad de la patria, añadiendo que por cima de las ideas de partido estaba su amor a España, que le obligaba a rechazar en absoluto tales ideas.

El Sr. Montero Ríos estuvo muy feliz de palabra, produciendo su protesta gran impresión.»

La Correspondencia:

«Por de pronto, se vió que la opinión de la masa general del partido, incluyendo en este concepto no sólo a los que no tienen representación alguna, sino también a diputados y senadores, demostró su entusiasmo y sus simpatías por la actitud demostrada y por las energías y patrióticas declaraciones hechas por los Sres. Montero Ríos y López Domínguez, en contestación a las manifestaciones de nacionalismo hechas por los señores catalanistas.

El domicilio de ambos expresidentes del Consejo ha sido visitado por numerosas personas, y ambos han recibido multitud de felicitaciones, no siendo escasas las de militares de graduación que ha recibido el general López Domínguez, porque al condenar el nacionalismo, no sólo hablaba como senador, sino como militar.»

El Imparcial:

«No aventajó, sin embargo, en claridad y energía al Sr. Montero Ríos. Habíase fantaseado mucho acerca de su actitud; la creían, no pocos ministeriales, envuelta en sombras de indefinición y en malicias que hasta le alejaban del Senado. En esta parte, la leyenda quedó rota con solo ocupar su escaño en la Alta Cámara: en lo demás, con acudir pronto al requerimiento del Sr. Sol y Ortega. Ni remiso, ni vacilante, se levantó el ilustre jefe de la minoría senatorial y habló en liberal y en patriota.

Como patriota, declaró el nacionalismo y el estatismo incompatibles con la unidad de la patria y con la Constitución que la reconoce y sanciona; que no puede aceptarse nada que signifique atenuar los resortes de la integridad nacional; que no cabe aceptar partidos que se inspiren en semejantes ideas... «Y si el mío—añadió—les diese cabida, jamás lo aceptaría, pues antes que nada soy español.»

Tuvo un juicio definitivo para el proyecto de régimen local.

—Yo no digo que el Presidente del Consejo sea estadista, pero el proyecto de régimen local, lo es. Yo no admitiré principios que en él se sientan, y las mancomunidades, nunca.

El efecto de las declaraciones del señor Montero Ríos, de una valentía y claridad admirables, produjeron hondísima emoción. Cuando el ilustre orador salió a los pasillos era felicísimo.

Heraldo de Madrid:

«Levantóse el Sr. Montero Ríos, y en medio de religioso silencio habló. Sus primeras palabras, enérgicas, llenas de indignación, arrancaron unánimes muestras de aprobación en las minorías.

Los nacionalistas, ni caben en la Constitución, ni en el honrado modo de pensar de ningún patriota español.

No es tolerable en ningún terreno tal linaje de ideas, á que aun adulan y fortalecen intentos como el de las mancomunidades, contenidas en el proyecto de Administración local.

Ruidosas muestras de aprobación acogieron estas declaraciones del Sr. Montero Ríos.»

La Prensa:

«Ni el Sr. Montero Ríos, ni el general López Domínguez anduvieron remisos ni ambiguos al acudir al llamamiento que en nombre de supremos intereses juzgó oportuno dirigirles el incomparable polemista catalán. Consecuente con sus ideas de toda la vida, fiel a los dictados de su conciencia y obedeciendo a los estímulos de su tantas veces probado patriotismo, habló el Sr. Montero Ríos con claridad meridiana, para rechazar, en frases de pura y elocuente indignación, toda ingerencia del Nacionalismo y del Estatismo en la gobernación del Estado; habló para fijar bien hasta dónde él llegaría en el caso inverosímil y desdichado de que las aspiraciones de Cambó, Rusiñol y Abadal cristalizasen en una nueva ley del Reino, habló, en fin, para decirle al señor presidente del Consejo de Ministros que él, el señor Maura, no será Estatista, pero que lo es su amado proyecto, sin duda alguna, y que desde el más alto lugar había colaborado amorosamente con los que ya no se recataban en alabarle como primer peldaño de su aspiración separatista.

El efecto causado por la enérgica y eficaz intervención del gran demócrata que ha impuesto gloriosamente el sello de su personalidad eminente en todas las leyes que han dado a su patria aires de libertad y de vida moderna, fué enorme.

La leyendaria astucia del Sr. Montero Ríos que según inventaban sus adversarios le traía caviloso y refunfuñón huyendo el debate, había desaparecido como por encanto. Allí estaba el fantástico disidente dando solemne fe de vida pública en una de las más memorables sesiones del Senado español y alentando a los suyos con el hermoso ejemplo de una actitud sin nombre y unas palabras categóricas.

Y se levantó después el señor general López Domínguez y con igual nobleza, con idénticos bríos, con sincera elocuencia, co-

menzó afirmando que no podía haber distinguios ni denominaciones en el discurso del Sr. Abadal, porque todos los liberales en una común aspiración tenían que combatirle y hacer suyas las palabras del Sr. Montero Ríos. En aquel instante pasó sobre la Cámara una ráfaga de entusiasmo que iluminó las hermosas declaraciones de aquellos viejos y aprobados liberales, y con ese entusiasmo de la izquierda contrastó tristemente la apatía de la derecha. Allí estaba el Sr. Maura recostado en el banco azul, apoyado como de costumbre en el bastón á cuyo puño de plata arrancó tantos reflejos la musa de Azorín, mustio, callado, no sabemos si presa de los remordimientos, ó esclavo de la impotencia, y cuando los formidables y ciertos golpes de las oposiciones habían desconcertado al enemigo; cuando el Sr. Abadal había tenido que recurrir á sútiles distinguios y el Sr. Rusiñol hecho equilibrios con la prociadidad y la filosofía, el señor Maura ¡oh pasmo! no supo hablar.

Isabel La Católica y la Reina Victoria

Al serle exhibida la firma autógrafa del testamento de Isabel La Católica en viejo pergamino, es fama que se humedecieron los ojos de Washington Yrving y que la besó devotamente. Un poco de esta emoción, mitad religiosa, mitad humana, hay en todo el que se acerca a la gran Princesa, que, en el punto donde confluyen la Edad media que acaba y la moderna que principia, posee las místicas aureolas doradas de la primera y las iniciativas enérgicas de la segunda. Entre la santa de vidriera gótica, Blanca ó Berenguela, y la reina de manto, cetro y globo, está Isabel de Castilla, que hermanó la poesía y la majestad.

La adversidad, rayana en el abandono y la miseria, fué su escuela y templo su carácter; y cuando la corona vino a colarsele, por decirlo así, de suyo en la frente, había una frente y una cabeza organizada y firme para sustentar el peso de la corona. El destino conspiraba á favor de Isabel: la armonía, el equilibrio sano y noble de su condición tuvieron por auxiliar a la fortuna. Otros reyes regeneradores, como Pedro el Grande de Rusia, lucharon con infinitos obstáculos y amargos dolores al realizar su obra. Isabel encontró en feliz conjunción los astros. Su esposo no fué solo para ella un resuelto auxiliar, sino un guía prudente y seguro. Hay corrientes de rehabilitación á favor del Rey Católico: en la pareja, el gran político era él. Hay, asimismo, historiadores que no aprueban parte de la obra de Isabel, sin que por eso nieguen la fortaleza, la prudencia y la templanza de tan magnánima hembra. No depende á veces la utilidad y permanencia de una reforma del que la plantea; mil circunstancias esterilizan ó tuercen los mejores propósitos. La reforma de Isabel envolvía dos peligros: el primero, que faltando la Reina no prosiguiesen por el camino emprendido sus sucesores; el segundo, más grave quizás, que sostuviesen tercamente de esa reforma sólo lo literal y formal, desatendiendo lo íntimo, lo ético, lo ideal que contenía. Y así fué. Los Austrias, conservando lo ya dañado, dejando prescribir lo bueno, desmoronaron aquel grandioso castillo de Castilla, erigido por Isabel y desde cuyas almenas se divisaban por primera vez ambos continentes.

Para reformar a Castilla, Isabel desplegó las excelencias de la mujer y las del varón. Ser esposa enamorada y leal, madre solícita, hilandera mansa, cristiana verdadera, no era poco, después de los tres reinados de Trastámaras en que los vicios no habían reconocido freno; y, sin embargo, no bastaba, porque las virtudes privadas y domésticas vienen estrechas a los reyes. Isabel necesitaba ser la organizadora, la artillera y gran capitana de Andalucía, gustosa en las privaciones y fatigas de los campamentos, certera en elegir jefes y caudillos, resuelta en arriesgar la vida; la legisladora severa que hace leyes, y, cosa más ardua, logra que se cumplan y acaten; la sobria y sencilla, que antepone la íntima dignidad de la realeza a su aparatosa ostentación; la hacendista, que no a lo casero, sino a lo científico, rehace un Erario y cura la anemia de un pueblo; ganadora de tierras y reinos, delante de cuya blanca hacanea, más que delante del caballo de Cid Rodrigo, se ensancha Castilla por los términos del mundo... Y lo que necesitaba ser, y lo fué ¿Qué mayor elogio?

Lo primero que veo en la Reina Victoria es la diferencia entre su situación y la de Isabel de Castilla. Mientras ésta entra a reinar con un país destruido, Victoria encuentra ya a Inglaterra constituida, en plena expansión de su fuerza y su poderío. Mientras Isabel La Católica despoja, no puede negarse, del trono a la heredera legal, si no legítima, Victoria asciende al solio por su derecho, cuando su tío, aquel muy liberal Guillermo IV, baja a la tumba.

La semejanza entre Isabel y Victoria pudiera encontrarse en que los dos largos reinados de mujer señalan el período de mayor prosperidad de dos pueblos. Bajo el cetro de la hija del duque de Kent, Inglaterra se ha colocado al frente de Eu-

INFORMACION DE EL PROGRESO

Servicio telegráfico

ropa, extendiendo su dominio por países de luz, de sol y de arcaicas civilizaciones. Y el imperio de la India no costó á Inglaterra lo que á España el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Victoria Alejandrina, como Isabel de Castilla, amó y gustó la paz del hogar; pero más dichosa que la esposa de Fernando de Aragón, pudo saborearla profundamente: no acibararon su vida tantos dolores íntimos; la embelleció el cariño de aquel perfecto príncipe consorte que supo llenar con dignidad un puesto difícil y ser para su esposa consejero y amigo; la alegraron los hermosos y numerosos hijos, agrupados á su alrededor como los retoños de la oliva, y (á pesar de los reiterados conatos de regicidio que Inglaterra trató desdeñosamente como raptos de locura), la acompañó siempre el respeto y el entusiasmo de una nación que, en sus veneradas instituciones, se ama, se venera y se ensalza á sí propia.

Inglaterra se reconocía en su Reina, identificada con el sentido de la vida que posee y conserva, como oro en paño, la raza anglosajona. Una verdadera familia, un home lleno de intimidad, de gracia y de poesía en la juventud, de cohesión indestructible en la madurez, de respetos mílticos siempre; un jefe de Estado que, sin prescindir de lo que al Estado interesa, no aspira sino á desempeñar sus funciones con estricta, inalterable corrección y lealtad; una prole sana, educada fortalecida por los sports nacionales... era lo suficiente para rodear á Victoria Alejandrina de un nimbo. Hasta el toque de sentimentalismo puritano y el ligero prurito de *authoress* que la aquejaban, contribuían á identificarla con su pueblo, al cual no era superior ni inferior, sino perfectamente adaptada, la Reina.

Sólo en una ocasión se produjo cierto descontento, y se pensó en una Regencia que sustituyese á Victoria Alejandrina; y fué cuando, nueva Artamis, inconsolable por la pérdida de su esposo, se apartó de la gobernación del Estado y pareció sucumbir á una de esas crisis de tristeza, más fuertes que la voluntad. Al fin, la razón hizo su oficio, y la Reina, no consolada, pero resignada, abandonó el retiro con sus tocas de viuda, corona de su gloria y augusta ancianidad.

Miraba yo en la última Exposición de París un magnífico retrato de Victoria Alejandrina, obra de Benjamín Constant. La cabeza de la anciana reina aparecía iluminada por los reflejos de los vidrios de amplio ventanal gótico. Parecía un símbolo. Es la tradición, es el pasado lo que alumbró el presente de Inglaterra. Esta nación sabe su historia y conoce su genealogía.

EMILIA PARDO BAZÁN.

PARA EL CAMPO

Como se alimentan las plantas

Las bases indispensables para la vegetación se hallan como almacenadas, insolubilizadas por el ácido húmico, ¿cómo podrían ser absorbidas por las plantas?

Se sabe que las raíces de las plantas tienen á sus extremidades pelos contenidos un líquido ácido, los pelos se pegan sobre las partículas finas de la tierra que se hallan entonces absorbidas por el cemento vegetal, es decir, los humatos. El ácido húmico es débil y abandona fácilmente sus bases que se hallan entonces absorbidas por las membranas de las raíces y entran así en disolución en la savia.

Estas consideraciones hacen comprender por qué es necesario que una tierra contenga más de ciertos elementos fertilizantes que las cantidades necesarias para una cosecha, pues es evidente que las plantas no pueden utilizar la totalidad de las partículas que constituye el suelo y en realidad sus raíces no se hallan en contacto sino con un número muy reducido de ellas. Aquí entra en juego la influencia del tamaño de dichas partículas, pues por un mismo peso de tierra, más finos serán los elementos, más considerables será la superficie total utilizable y más uniformemente las sustancias nutritivas se hallarán repartidas en el suelo, condiciones favorables para su absorción.

Otros compuestos tan importantes como la potasa, siguen las reglas precedentes. El ácido fosfórico, por ejemplo, cuando se halla en disolución en los suelos, se precipita á la superficie de las películas finas, ya sea por su afinidad para las materias húmicas, ya sea y sobre todo por el estado de combinación insoluble con el óxido de hierro y alúmina y sigue el mismo mecanismo de asimilación.

POR GALICIA

CORUÑA

Ha sido suspendida la visita de inspección que se había pensado girar á la Delegación de Orense, con motivo de la defraudación en el arrendamiento de contribuciones.

SANTIAGO

En Santiago ha muerto de frío el anciano Juan Vidal Durán que se dedicaba á implorar la caridad.

El hecho ocurrió en la plaza de Alfonso XII.

PONTEVEDRA

Para Marzo se colocará la primera piedra de la nueva iglesia de San Salvador de Poyo, que se construirá cerca del *chalet* del ministro de Hacienda, Sr. Besada. Estos días se procede al pago de terrenos destinados al referido templo, en casa del Sr. Marqués de Riestra.

Cuando se coloque la primera piedra, es fácil que vaya á Pontevedra, para asistir al acto, el Sr. Ministro de Hacienda.

El teniente coronel D. Miguel Arlegui ha sido nombrado jefe de la comandancia de la Guardia civil de Pontevedra.

A fin de que nuestros lectores conozcan las noticias más importantes que nos comunicó nuestro corresponsal en su conferencia del sábado, las publicamos á continuación en extracto.

La Lotería

Números premiados

Madrid 30-13'30.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han correspondido los dos primeros premios á los números 3.635, en San Sebastián, Málaga y Barcelona, y 30.530, en la Coruña, Granada, Barcelona y Lérida.

Los demás premios, han correspondido á los números 20.444, 25.190, 5.978, 38.871, 27.070, 28.037, 14.478, 29.700, 1.070, 24.622, 11.900, 6.662, 11.818, 8.245, 5.740, 13.600, 17.245, 7.267, 30.947 y 7.832.

Montero Ríos acatarrado

Los liberales del Senado

Hoy ha tenido que quedarse en su domicilio el ilustre hombre público Sr. Montero Ríos á consecuencia de un fuerte catarro que le atacó al salir de casa del Sr. Moret.

Escribió á éste diciéndoselo. Los liberales del Senado mostráronse contrariados por la repentina indisposición del Sr. Montero Ríos, pues creen que esto les deja indefensos.

Actitud de

López Domínguez

Tranquilizanse los ánimos

El insigne demócrata, General López Domínguez ha manifestado que sustituiría al Sr. Montero Ríos en la Alta Cámara.

Esto ha llevado la tranquilidad al ánimo de los liberales.

Como el General López Domínguez supone que la sesión de hoy consumiríanla los Sres. Sol y Ortega y Maura, dejó encargado al Sr. López Muñoz para que le avise en caso de que sea necesaria su presedcia en aquella Cámara.

El Sr. Montero Ríos

El alcance de su intervención

Háblase largo y tendido acerca de la intervención del Sr. Montero Ríos en los debates sobre la ley de Administración.

Sábase, sin embargo, de un modo cierto que el insigne prohombre se limitará á protestar de los juicios emitidos por el Sr. Maura en su último discurso.

La contestación á este discurso dará el Sr. Moret en el Congreso.

El discurso

de Sol y Ortega

Maura apasionado.—Política fracasada.—Maura y Salmerón.

El Sr. Sol y Ortega ha estado muy afortunado contestando al Jefe del Gobierno.

Dijo que la solidaridad se hallaba vencida.

Calificó de tontería y de ridiculez el pensar en la hegemonía de Cataluña.

Censuró duramente el apasionamiento de Maura defendiendo una política que puede considerarse totalmente fracasada.

Recuerda que Maura al subir al Poder, se entregó ciegamente en brazos de Salmerón y de la Solidaridad.

Habló de la intervención de Osorio en esta lucha política y dijo que se hallaba también completamente fracasado, como el Gobierno.

Respecto de las últimas elecciones de Barcelona, dice que las han perdido los solidarios y el Gobierno.

Ocupase largamente del viaje del Rey á Cataluña, dirigiendo acerbas censuras á Maura.

Después dijo que los nacionalistas persiguen de un modo disparado la independencia de Cataluña, cubriendo su mercancía—añadió—con la etiqueta del regionalismo.

El Sr. Rusiñol interrumpióle varias veces.

El Sr. Sol y Ortega terminó su discurso manifestando su amor á Cataluña á la cual considera como un trozo de España afirmando que jamás votaría una autonomía que significase el desmembramiento de la patria.

La contestación de Maura

El discurso del Sr. Sol y Ortega fué contestado por el Jefe del Gobierno.

Negó éste la veracidad de los conceptos expuestos que se refieren á su actitud para con Salmerón y los solidarios, afirmando que la visita del

uno y de los otros había obedecido á cuestiones relacionadas con la policía de Barcelona.

Defiende á Osorio.

Dice que Sol y Ortega trata de monopolizar su amor á Cataluña y á España y que también el Gobierno siente ese amor.

Ocupase luego de las mancomunidades, defendiendo el proyecto.

El General López Domínguez

Interviene el ilustre General protestando en nombre de los liberales de los cargos contra éstos lanzados por el Sr. Maura.

Confirma la enfermedad del señor Montero Ríos.

Habla luego extensamente de Cataluña.

Hablan después los Sres. Rusiñol y Abadal.

Consejo de Ministros

Lo de la Escuadra

Madrid 31 4'15.—En el Consejo de Ministros celebrado ayer noche, tratóse del asunto de la Escuadra.

Este, quedará ultimado el martes próximo.

La causa del Herrero

Sentencia confirmada

Madrid id. id.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia de muerte dictada contra el Herrero, uno de los criminales que asesinaron á los guardias civiles cerca de la estación de Jerez.

Firma régia

Soldado indultado

Madrid id. id.—Ha sido firmado por el Rey el indulto del soldado condenado en Consejo de Guerra, celebrado recientemente en Guadalajara.

Violento incendio

Se niega el agua

Madrid id. id.—Háse reproducido el violento incendio que se había declarado en una casa de la calle de Fuencarral.

Ha sido negada el agua que se pedía para combatirlo.

La casa amenaza ruina.

Créese que se halle establecido en ella un laboratorio clandestino.

Montero restablecido

En el Senado

Madrid 31-22'50.—El Sr. Montero Ríos hállase restablecido de su dolencia.

Hoy ha estado en el salón de conferencias del Senado.

Su estancia en la Alta Cámara llamó la atención y fué animadamente comentada.

Moret mejorado

El día en el campo

El jefe del partido liberal, Sr. Moret ha pasado el día en el campo.

Hállase casi restablecido por comento del fuerte catarro que le aquejó en estos últimos días.

Regresó al anochecer á esta Corte.

La "Azucarera Española"

La suscripción en Madrid

La suscripción popular iniciada en esta Corte para cubrir las acciones preferentes emitidas por la *Azucarera Española*, han dado un resultado excelente.

Las referidas acciones han sido cubiertas con exceso.

Ignórase hasta ahora el resultado de la suscripción en provincias.

El Sr. Maura

En el campo

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, ha pasado el día de hoy en el campo.

El Sr. Maura esfuerzase en aparecer tranquilo.

Adivinase en él sin embargo una visible preocupación.

La campaña del bloque

El mitin del bloque

Comunican de Toledo que se ha celebrado el anunciado mitin en favor del bloque.

Á dicho mitin asistió el Comité liberal de aquella ciudad, á pesar del acuerdo adoptado anoche de no tomar parte en aquél como manifestación de protesta contra la campaña que viene realizándose en favor del bloque de las izquierdas.

Un telegrama de Canalejas

Sábase que el cambio de actitud del Comité liberal de Toledo, ha obe-

decido á un telegrama del Sr. Canalejas enviado á aquella sociedad en virtud de indicaciones del Jefe del partido liberal, Sr. Moret, comunicándole que asistiera á dicho acto.

Llegada de los oradores

La presidencia

A la llegada de los oradores que han ido de esta Corte asistió una mediana concurrencia.

Dirigiéronse en coches al teatro en donde se celebró el mitin.

Ocupó la presidencia el Sr. Hoyos, el cual se la cedió al Sr. Suárez Inclán.

Los discursos

En el mitin de referencia han pronunciado discursos varios obreros. Entre ellos, el socialista independiente Antonio Sánchez, pidiendo que se abra el Parlamento á los obreros, como medio de conocer sus aspiraciones y necesidades.

Hablan después, los Sres. Bravo, Belanzón, Valdés, Gómez, Hidalgo, Cristián y Castro.

Luis Morote

El batallador diputado republicano, Sr. Morote, llama correligionarios á todos los asistentes al acto, puesto que á todos considera como anticlericales.

Dice que los bloquistas quieren que los obreros vayan al Parlamento.

Declaróse partidario del sistema federativo.

Afirma que es imposible que los conservadores den libertad á las corporaciones municipales.

Alude á la matanza de frailes en el año 1834 y combate á las asociaciones católicas de obreros.

Por último, hace observar la ausencia del Sr. García Prieto del mitin.

Después hablan los Sres Palomo y Roselló.

Melquiades Alvarez

Después del discurso del Sr. Morote, levántase á hablar el ilustre republicano D. Melquiades Alvarez.

Dice que desde el año 69 sufrimos un verdadero retroceso político, manifestándose por parte de la Iglesia un espíritu más absorbente que nunca.

Afirma que ésta viene desarrollando una hábil y peligrosa diplomacia, que es vencedora, gracias á las luchas que existen entre los liberales.

Asegura que viene la Iglesia apoderándose de la riqueza y de la enseñanza merced á las simpatías del Trono, á la superstición femenina, y á la ignorancia de la muchedumbre.

Habla luego de los reaccionarios extranjeros, afirmando que son menos ultramaritarios que los españoles.

Ataca rudamente á las Comunidades religiosas.

Combate á la juventud clerical española.

Explica la razón del bloque, y ocupase de la carta dirigida por el Obispo de Tuy, calificando á éste de culto y virtuoso, pero de intransigente á la vez.

Niega la afirmación hecha por el referido Prelado de que no existe el clericalismo.

Dice que el bloque no va contra la Iglesia. Muy al contrario—añade—queremos estar en par con ella.

Dice que el Obispo de Tuy preguntale si es creyente, y que no le importa saberlo.

Si yo llegase á ser Poder—agrega—sería inexorable en el cumplimiento de las leyes que mantienen la soberanía del Estado, evitando toda ingerencia extraña á él.

Rechaza la especie que ha circulado acerca de sus propósitos de alcanzar una cartera.

Afirma que únicamente la aceptaría como demanda de la opinión y realizando un verdadero sacrificio.

Suárez Inclán

Habla este político en nombre del Sr. Moret y dice que los liberales luchan en contra de la reacción por considerarla como una verdadera plaga para España, y que para esa lucha se necesita el concurso de todos los españoles que de veras amen la libertad.

El banquete

Terminado el mitin celebrese un banquete, al que asistieron 120 comensales.

Quedó constituida la junta de alianza liberal.

Los oradores han regresado á esta Corte.

De Marruecos

Suceso sensacional

Comunican de Fez que ha ocurrido un suceso que ha causado penosa impresión en aquella ciudad.

En el momento en que el Sultán Muley Haffid presenciaba un desfile de

tropas marroquíes, un moro fanático, de oficio arriero, lonzóse sobre él, cuchillo en mano.

El Sultán salvóse milagrosamente, gracias á la oportuna intervención de los que lo acompañaban, que lograron detener á tiempo el brazo del regicida.

El agresor

Los acompañantes de Haffid detuvieron al regicida, golpeándole furiosamente, hasta dejarle medir muerto.

Haffid emocionado

La agresión de que ha sido objeto Muley Haffid, emocionóle intensamente.

Al reponerse de la profunda impresión sufrida, pidió que le presentasen al autor del atentado.

Una vez en presencia, preguntóle que motivos le habían inducido á tal acción.

El agresor, muy tranquilo contestó:

—Es Alhá quien me inspira, porque no le es grato verte rodeado.

Hállase encarcelado y espérase que sea condenado á muerte de un día para otro.

Un hermano de él ha sido detenido por considerarlo complicado en el hecho.

Maura y los nacionalistas

Buscando una aclaración

Madrid 1.º-2'20.—Créese que en las próximas sesiones del Congreso se aclarará hasta donde se propone llegar el Sr. Maura en sus condescendencias con los nacionalistas.

El Herrero

La sentencia de muerte

Ha sido remitida á Sevilla para su cumplimiento, la confirmación de la sentencia de muerte emitida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra el Herrero.

De Bilbao

En favor de Italia

Comunican de Bilbao que una banda de música precedida de varias señoritas, ha recorrido las calles de Puebla de Erandio con objeto de recolectar fondos con destino á las víctimas de Italia.

En Pamplona

Otras noticias dicen que en Pamplona háñse celebrado solemnes funerales en sufragio de los muertos á consecuencia de los terremotos de Italia.

Cantó el Orfeón y asistieron las autoridades civiles y militares.

Más de Marruecos

La fábrica de electricidad

Comunican de París que el Cuerpo diplomático acreditado en Tánger, dió la razón al Mazan contra la decisión del Ministro de España, sobre la cuestión de la fábrica de electricidad establecida en Cnta.

El moro "Valiente,"

Dicen de Tánger que el moro Valiente continúa encastillado en una casa aspillera, hostilizando á los partidarios del Haffid.

El General Aldave

Sigue el boycotage

Aseguran las mismas noticias que el General Aldave mantiene el boycotage contra la tribu de Benimaresala.

Contra el "Valiente"

Pidiendo auxilio

Una comisión, compuesta de varios notables de los adueros próximos á Tánger, han marchado á esta plaza con objeto de solicitar auxilio contra el Valiente.

Créese que el Guebbas les ayudará eficazmente.

Más de política

Cambó y Sol y Ortega

Según dicen de Barcelona, parece que el Sr. Cambó manifestó que acudiría en el Congreso al Sr. Sol y Ortega para que este sostenga las declaraciones que hizo en el Senado.

Sobre el incendio

El Juzgado

Hoy háse constituido el Juzgado en la casa incendiada en la calle de Fuencarral.

Permaneció en ella breves momentos, á consecuencia de haber manifestado el arquitecto municipal su temor de un derrumbimiento.

El laboratorio

Los dependientes del químico, señor Alcobilla, manifestaron que al en-

cender unos fósforos, prendió fuego en el Contador del gas, explotando inmediatamente, y cayendo, arrancado de cuajo en el patio, produciendo el incendio.

El Sr. Alcobilla presentó ante el Juzgado los recibos de la contribución, demostrando que su laboratorio no es clandestino.

Los vecinos de las casas inmediatas quéjense de que no se les permitió recoger el dinero y alhajas que tenían.

Dicen que han desaparecido objetos valiosos.

De viaje

Los Príncipes de Battemberg

Hoy á las doce han marchado la Princesa Beatriz y el Príncipe Mauricio de Battemberg.

(Ultima hora)

En la Academia

de la Historia

Un centenario

Madrid 1.º-3'30.—Hoy tuvo lugar en la Academia de la Historia la solemne conmemoración del primer centenario, honrando la memoria del General Arceche.

Presidió el acto, el Rey, acompañado del Ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez Sampedro.

Ha pronunciado un notable discurso, el Académico D. Fernando Betancourt, ocupándose de las campañas de Napoleón contra España.

Comisión provincial

En sesión celebrada por esta Comisión acordó el ingreso en el manicomio de Valladolid, por cuenta de los fondos provinciales, del demente Antonio Fouce Rodríguez.

También acordó el ingreso en el Hospital de Santiago, por cuenta de los mismos fondos, de la enferma pobre Josefa Prado Castro.

En el Casino

El sábado último se reunió en Junta general esta distinguida sociedad, habiendo tratado de los asuntos siguientes:

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, acta que fué aprobada, se dio cuenta del estado actual de la sociedad en una bien escrita memoria, redactada por el secretario de la Junta directiva nuestro querido amigo D. Indalecio Varela, por la cual se pudo apreciar el aumento que han tenido todos los capítulos de ingresos del presupuesto en el año último, aumento que asciende á muy cerca de dos mil pesetas; así como el buen resultado que para la sociedad han tenido todas las reformas llevadas á cabo por aquella Junta directiva.

Después de enterados los socios de la referida memoria, se aprobó la modificación que consiste en sustituir para el ingreso como socio permanente el pago de la cantidad de 20 pesetas, por la condición de llevar cinco años de socio eventual.

Con arreglo al artículo que fué objeto de modificación, pero sin tenerla en cuenta, porque ésta no surte efectos hasta que el Gobierno civil la autorice, se admitieron, á propuesta de la Junta directiva, varios señores socios con carácter de permanentes.

Y por último, se procedió á los nombramientos de primer Vicepresidente, Contador y Secretario, resultando elegidos para dichos cargos, los Sres. D. Manuel Neira Gayoso, D. Clemente de la Mota y D. José Armas Ulla respectivamente.

Como por consecuencia de esta elección, resultó la vacante de Tesorero, cargo que desempeñaba el Sr. Mota, fué designado para ocuparla el Sr. D. Niceto Menéndez, Cajero del Banco de España en esta plaza.

LUGO

IMPORTANTÍSIMO

Por real orden del Ministerio de Fomento, fecha 16 de Enero pasado, y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al «Centro de Redenciones del Servicio Militar, de D. Antonio Boixareu», del que es Representante en esta capital D. SALVADOR LLAMAS, que vive en la Ronda de Castilla, núm. 16, para que pueda continuar operando en contratos de Quintas.

Con tal motivo, y por ser la única casa que se encuentra en condiciones legales para hacer contratos de Quintas, felicitamos al Sr. Llamas, augurándole desde luego una gran contratación.

A temprana edad, muy joven, cuando la vida le brindaba esperanzas é ilusiones, fué arrebatado por la muerte, el joven de esta capital, nuestro amigo D. Cándido Vizoso.

Hace pocos días que se sintió enfermo. Una traidora pulmonía habíale herido de muerte y los auxilios de la ciencia fueron impotentes para salvarle.

Descanse en paz el amigo Vizoso.

Ha fallecido en Abadín la Sra. D.ª Basilia Réllar Morado, de Díaz, maestra superior de la escuela de Labrada, hija de nuestro querido amigo D. Marcelino, secretario del Ayuntamiento de Abadín.

Tanto á éste como á su esposo y demás familia enviamos nuestro pésame.

Se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Puebla del Brollón el padrón de cédulas personales formado para el año actual.

El sábado último tomó posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo el probo funcionario D. Manuel Alonso.

Enviámosle nuestro saludo y mucho nos complace se halle de nuevo entre nosotros tan integerrimo Magistrado.

Encuentrase en Lugo nuestro distinguido amigo D. Luis Quiroga Espin.

También se halla en esta ciudad el diputado provincial por Sarria-Chantada D. Casto González.

En la Junta general celebrada ayer por los accionistas de la sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo, fueron elegidos para formar el Consejo de Administración, los señores siguientes: Presidente, D. Victoriano Sánchez Latas; Vice, D. Casimiro Castro Teijeiro; Vocales, D. Inocencio R. Luaces y D. José Cobreros Barrera; y Secretario, D. Esteban Carballo.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y compañía, Lugo.

Sastrería LA SOCIEDAD

¿Queréis vestir barato y elegante? Pasad por LA SOCIEDAD, Cruz 3, Lugo, y seguramente saldréis complacidos.

Esta casa garantiza los encargos.

EN LA AUDIENCIA

La vista de la causa instruida en el juzgado de Vivero, por desacato á la autoridad, contra D. Alfredo García Dóriga, no pudo celebrarse por no haber comparecido el procesado.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Ignacio, obispo y mártir San Severo, obispo, en Ravena, que fué elegido por sus grandes méritos significados por una paloma posada sobre él. San Pablo, obispo, en Trescastillos ciudad de Francia, ilustre por sus virtudes y milagros. Santa Brígida y Santa Veridiana.

Desde ayer dieron comienzo en la iglesia de PP. Franciscanos de esta ciudad los ejercicios de los Siete Domingos en honor de San José. A las nueve misa solemne y al toque de oraciones los ejercicios con exposición de S. D. M. Hay concedida indulgencia plenaria para cada uno de los domingos.

A los padres de los mozos del reemplazo actual

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Se ha acercado á esta redacción don Emilio Serrano Marqués, (vive Plaza del Castillo, núm. 15), Representante de dicha importante Sociedad en España de redención de quintas exhibiéndonos el Certificado expedido en Madrid el 31 de Diciembre del año último, por el Sr. Presidente y Secretario de la Junta Consultiva de Seguros, en que se hace constar hallábase inscripto dicho Banco y haber depositado

las doscientas mil pesetas, que es el máximo que exige el párrafo 7.º del art. 2.º de la Ley de Seguros de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio y Real Decreto de 13 de Noviembre de 1908, el que sirve de garantía para sus asegurados única Empresa de esta clase en España que ha constituido dicho depósito, además de las 2.500.000 pesetas de Capital Social.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba
Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:
Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.
Idem de Lugo, á las tres y media id.
Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.
Idem de Villalba, á las ocho y media id.
Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada
Descendente de Madrid, á las 15'15.
Ascendente de Coruña, á las 11'15.
Mixto de Madrid, á las 6'15.
Mixto de Coruña, á las 24.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.
Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30
Ascendente para Madrid, á las 10'30.
Mixto para la Coruña, á las 5.
Mixto para Madrid, á las 23.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.
Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.
Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.
Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.
Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.
Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña
Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8.
Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57.
Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'57.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15.
Correo, llega á las 10'53; sale á las 11.
Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'44.
Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30.
De Becerreá á Lugo, llega á las 11.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.
De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.
De Villalba á Lugo, llega á las diez.
Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 7.
De Chantada á Lugo, llega á las 20.
Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

De Lugo á Castro, sale á las 16.
De Castro á Lugo, llega á las 10.
Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castrovirre, sale á las 16.
De Castrovirre á Lugo, llega á las 10.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS

DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos, aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redenciones hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Notas.—1.º No contrateis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del BANCO ARAGONÉS, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos.

Para informes y suscripción, antes del sorteo que tendrá lugar el segundo domingo del mes de Febrero de 1909, dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo,

Don Emilio Serrano Marqués

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

Mozos redimidos por el Banco Aragonés en reemplazo último de 1908 de la provincia de Lugo

BECCERREÁ.—Ramón Rodríguez de la Faba, Jacobo Fernández Pardo, Manuel Fernández Mon, Justo Díaz Rodríguez.—ABADIN: Adolfo Vidal Goas, Nicanor Oseira Bouza.—ALFOZ: Antonio Vizoso Abeledo.—FONSAGRADA: Manuel López Díaz, José Alvarez Mon, José Díaz Bondón, Antonio Nogueiro Monteseirín, Antonio Río Pérez, Antonio Manuel Cesorio Carballido, Jesús Linares Fernández.—LUGO: Manuel Rodríguez González, José García Piqueras, Juan Sánchez López.—LORENZANA: José Novo Barro.—MONTE-ROSÓ: Vicente Vázquez Gómez.—MURAS: Fernando Peón Paz.—OTERO DE REY: Ramón López Fernández.—PUERTOMARIN: Daniel López Rodríguez.—PALAS DE REY: Jesús Santos Basteiro.—PANTÓN: Antonio Sánchez Serodio.—SARRIA: Francisco Boado Moreira.—TABOADA: José Iglesias García.—VILLALBA: José Bermúdez Fernández.

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones

DEL

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu,

propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid,

industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depositos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se refirra ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depositos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.

1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata

Banco Hispano Americano

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

PREVISIÓN.—AHORRO POPULAR.—COOPERACIÓN

Sub-director en Lugo, D. Jesús García Gesto, Emilio Castelar, núm. 8

Inspector para Galicia y Asturias, D. Valentín Izquierdo.

Agentes representantes en las principales poblaciones de la provincia.

LA MUNDIAL, tiene acreditada la formalidad con que cumple sus compromisos en esta provincia, donde ha realizado muchas operaciones sin la menor reclamación, ni queja de sus clientes

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	
130.000.000 ptas.	

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopédistas ó médico-ortopédistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERAFIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia
Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, ratia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela
Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público
GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.—LUGO

LO MAS NUEVO LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de pelo y pieles. Mantos y velos para luto. Colchales, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, toldos bajeras, vichys, cañamazos, céfines, organdys, corsés, corbatas, carretes, piletas, encajes, impermeables, mantones, mantos de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, corbates, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, torros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota
REINA, 5 LUGO

LIQUIDACIÓN

En **EL SIGLO** se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE
Plaza Mayor, 12, Soportales
— LUGO —

EL FÍGARO
Acreditado salón de peluquería
SAN PEDRO, NÚM. 14
Frente al Gobierno civil

MODAS
Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.